



PROCESO PENAL
CARÁTULA DEL CASO 720

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

NOTICIA CRIMINAL No.

2 0 0 0 1 6 0 0 1 0 7 5 2 0 2 2 5 1 8 1

FECHA HECHOS

13 06 2022
DD MM AAAA

FECHA DENUNCIA

14 06 2022
DD MM AAAA

FECHA PRIMERA ASIGNACIÓN

22 06 2022
DD MM AAAA

FISCALÍA :

DIRECCIÓN SECCIONAL DE CESAR - UNIDAD CONCILIACION PREPROCESAL-UCP - FISCALIA 24

CONTRA :

AURA LILIANA VELEZ SABOGAL

DENUCIANTE (s) :

ADRIANA MARIA MARTINEZ ALMENAREZ

VÍCTIMA (s) :

ADRIANA MARIA MARTINEZ ALMENAREZ Y OTROS

PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL REFORZADA

SI CUAL ?
NO

DELITO (s) :

LESIONES ART. 111 C.P.

FECHA FORMULACIÓN IMPUTACIÓN

DD MM AAAA

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

IDENTIFICACIÓN CUADERNO No. _____

IDENTIFICACIÓN CAJA No. _____

RADICADO 200016001075202255181

ORIGINAL COPIA No.

ANEXO No. ELEMENTOS No.

Información Adicional al Sitio de los Hechos: EDIFIC
 Latitud: 10.483845
 Longitud: -73.250537
 Uso de armas ? NO
 Uso de sustancias tóxicas?: NO

Relato de los hechos:

¿QUÉ VIENE A DENUNCIAR?
 EL DELITO DE LESIONES PERSONALES.

¿CÓMO LE PASÓ?

EL DIA DE AYER, 13 JUNIO DE 2022, A ESO DE LAS 5 D ELA TARDE, YO ME ENCONTRABA EN MI LUGAR DE TRABAJO UBICADO EN EL EDIFICIO ORBE PLAZA OFICINA 315, BANCO DE OCCIDENTE, EN ESE MOMENTO INGRESO AURA LILIANA VELEZ SANDOVAL, ELLA EMPEZO A RECLAMARME DE QUE ME CELA CON SU ESPOSO QUE ES MI COMPAÑERO DE TRABAJO, Y AGREDIRME, ME PEGO ME MORDIO EL DEDO, Y ME LANZO ARUÑOS EN LA ESPALDA Y EN LA FRENTE, Y ME AMENAZO DICHIENDOME QUE ME ESPERABA A LA SALIDA DEL TRABAJO, Y QUE NO ME PODIA VER SOLA EN LA CALLE PORQUE ME IBA A VOLVER A PEGAR. TAMBIEN ME DAÑO VARIAS COSAS, COMO PERTENENCIAS DE TRABAJO, DAÑOS VARIOS CREDITOS, EL CELULAR ME LO TIRO AL PISO, Y EL BOLSO, DE HECHO AL CELULAR SE LE DAÑO EL MICROFONO Y TUVE QUE LLEVARLO A ARREGLAR. LUEGO DE ESO NOS SEPARARON Y ELLA EMPEZO A GRITAR MUCHAS COSAS Y LUEGO SE LA LLEVARON.

¿DESEA AGREGAR ALGO MÁS A SU DENUNCIA?
 NO, LO QUE DESEO AGREGAR ES QUE EN EL MOMENTO EN QUE IBA SALIENDO ME DECIA QUE ME CUIDARA QUE ELLA ME IBA A SEGUIR BUSCANDO.

ABC SUIP:

- | | | |
|----|--|------|
| 1 | ¿Hechos de violencia basada en género? | NO |
| 2 | Ademas de usted ¿Sabe si hay más víctimas? | SÍ |
| 3 | ¿Tiene información sobre el o los posible(S) indiciado(S)? | SÍ |
| 4 | Ademas de usted ¿Sabe usted si hay otros testigos? | NO |
| 5 | ¿Tiene alguna evidencia que aportar a la denuncia? | NO |
| 6 | Advertencia | NULL |
| 7 | ¿Cuántas personas fueron víctimas del delito? | 1 |
| 9 | Importante: | NULL |
| 10 | ¿Cuántas personas participaron en la comisión del delito? | 1 |
| 11 | ¿En el lugar de los hechos o en su alrededores existen cámaras de seguridad que hubieran podido grabar los hechos? | NO |
| 12 | ¿De cuántas de estas víctimas tiene información para aportar? | 1 |
| 13 | ¿De cuántas de estas personas tiene información para aportar? | 1 |
| 15 | Formato remisión a otras instituciones por competencia | NO |
| 16 | Formato solicitud de medida de protección Policía Nacional | NO |
| 17 | Formato remisión Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. | SÍ |
| 18 | Formato remisión a otras instituciones- ICBF / Comisaria de Familia | NO |
| 19 | Se puso en conocimiento el Acta de Derechos y Deberes de las Víctimas | SÍ |


Firma del Denunciante

Firma de Quien Recibe la Denuncia

YAJAIRA MARTINEZ COTES
FISCALIA GENERAL DE LA NACION
Firma de Quien Registra Denuncia

usuario que imprime: MMEDINAR3 - fecha impresión: 07/dic/2022 12:55:37

guardar cancelar

	PROCESO GESTIÓN DE DENUNCIAS Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN	Código: FGN-MP01-F-31
	FORMATO DE REMISIÓN AL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES	Versión: 03 Página: 1 de 2

14 JUNIO 2022

Señores
INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
 (Ciudad/Municipio)

De conformidad con lo señalado en el artículo 204 de la Ley 906 de 2004, que establece el apoyo técnico-científico de su entidad, me permito solicitarle, se realice valoración a:

Nombres y apellidos	ADRIANA MARIA MARTINEZ ALMENAREZ		
Tipo de documento de identidad	CEDULA	Número de documento de identidad	1 065 627 511
Sexo (Seleccione con una "X")	Mujer <input checked="" type="checkbox"/>	Hombre <input type="checkbox"/>	
Identidad de género	Mujer <input checked="" type="checkbox"/>	Mujer trans <input type="checkbox"/>	Hombre <input type="checkbox"/> Hombre trans <input type="checkbox"/>
	Otra <input type="checkbox"/>	Cuál: (Si seleccionó "otra")	
Nombre identitario (Para identidad de género trans)			
Edad	31	Teléfono	312 2774056
Correo electrónico	ADRIANAALMENAREZ@HOTMAIL.COM		
Dirección (Incluir barrio y ciudad/municipio)	CARRERA 19 A 2 NO 5 A 29 ARIZONA		

Pertenece a alguna de las siguientes poblaciones				Si	No	<input checked="" type="checkbox"/>
Si respondió SI, especifique:						
Afrodescendiente	Afrodescendiente palenquero	Raizal	Gitano / Rom			
Indígena	Pueblo / comunidad indígena:					
Requiere interpretación lingüística	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>	Indique la lengua:			

Tiene alguna discapacidad				Si	No	<input checked="" type="checkbox"/>
Si respondió SI, especifique:						
Visual	Auditiva o del lenguaje	Sordoceguera	Física o motora			
Mental	Cognitiva o intelectual	Múltiple	Otra			
Si seleccionó otra, especifique cual:						
Requiere ajustes razonables	Si <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	Especifique ¹ :			

Aspectos para valorar (Señale con una "X")

Clínica forense	
<input checked="" type="checkbox"/>	Valoración integral de lesiones no fatales en clínica forense (Incluye violencia de pareja, contra niños, niñas adolescentes, personas adultas mayores, entre otras)
	Relaciones medico legales (Solo historia clínica)
	Abordaje médico legal de casos relacionados con responsabilidad en atención en salud (deberá anexar la historia clínica)
	Abordaje de clínica forense en la investigación de la violencia sexual
	Determinación clínica forense del estado de embriaguez aguda
	Estimación de edad en clínica
	Determinación clínica forense de estado grave por enfermedad, enfermedad muy grave incompatible con la vida en reclusión formal y estado de salud como causal de traslado en persona privada de la libertad
	Abordaje forense en casos donde se investigue o sospeche tortura u otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes
Psicología y psiquiatría forense	
	Pericias psiquiátricas o psicológicas forenses sobre perturbación psíquica en presuntas víctimas de lesiones personales y otros
	Pericias psiquiátricas o psicológicas forenses en adultos víctimas de delitos sexuales
	Pericias psiquiátricas o psicológicas forenses en niños, niñas y adolescentes presuntas víctimas de delitos sexuales
	Pericias psiquiátricas o psicológicas forenses sobre adicción a sustancias
	Pericias psiquiátricas forenses sobre capacidad de comprensión y autodeterminación

¹ Por ejemplo: acceso en silla de ruedas, intérprete de lengua de señas, etc.

<input type="checkbox"/>	Pericias psiquiátricas forenses sobre estado de salud mental del privado de libertad - Estado grave por enfermedad o enfermedad muy grave incompatible con la vida en reclusión formal
<input type="checkbox"/>	Pericias psiquiátricas o psicológicas forenses mediante autopsia psicológica en la determinación de la manera de muerte (suicida, homicida o accidental)
<input type="checkbox"/>	Pericias Psiquiátricas o Psicológicas Forenses sobre daño Psíquico con Fines de Indemnización, Conciliación o Reparación
<input type="checkbox"/>	Otro. Indique cuál:

Se anexa resumen o copia de Historia Clínica: Si No

Así mismo, se solicita se haga la recolección, aseguramiento, registro y documentación de evidencia física, biológica o elementos materiales probatorios relevantes para la investigación y se determine la necesidad de realizar valoraciones, exámenes o tratamiento especial a:

Víctima Indiciado

Resultado de Formato de Identificación del Riesgo (Si aplica)					
En la recepción de la denuncia se aplicó a la víctima la herramienta para la identificación del riesgo de reincidencia de violencia de género y de ocurrencia de violencia feminicida. A continuación se presenta su resultado del nivel de riesgo obtenido:					
Bajo	Moderado	Grave	Extremo		

Número Único de Noticia Criminal					
20	001	60	01075	2022	
Dpto.	Municipio	Entidad	Unidad Receptora	Año	Consecutivo
Deli01to:	LESIONES PERSONALES			Artículo:	111
				Artículo:	

Deberá anexar el PDF de la Noticia Criminal al formato.

Información de la sede de la Fiscalía General de la Nación que realiza la remisión:

Ciudad/Municipio	VALLEDUPAR / CESAR				
Dirección Seccional FGN	CARRERA 17 NO 18 05 EDIFICIO OLIMPIA				
Sede/Despacho:	SALA DE ATENCION AL USUARIO				
Dirección:			Teléfono:		

Solicitamos amablemente que las actuaciones realizadas sean informadas al despacho al cual fue asignada esta noticia criminal, para lo cual puede ingresar a www.fiscalia.gov.co / **servicio ciudadano / consultas / consulte el estado de su denuncia**, en donde encontrará el despacho asignado.

En aras de garantizar el debido proceso, y realizar la activación de la ruta de atención integral desde el sector justicia, sin poner cargas adicionales a la víctima, la Fiscalía General de la Nación remite el caso al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses por medio virtual/electrónico para que se adelanten las acciones pertinentes.

Atentamente,

Firma: _____
 Nombre: YAJAIRA MARTINEZ COTES
 ASISTENTE DE FISCAL.

Anexos: (0) Número de folios.



**INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
UNIDAD BÁSICA VALLEDUPAR**

DIRECCIÓN: Cl 16 con Cr 17 Hospital Rosario Pumarejo de López. VALLEDUPAR, CESAR
TELÉFONO: 57 6055712337 - Telefonía IP 6014069944/77 extensión 3735-3738-3739-3736-3737

INFORME PERICIAL DE CLÍNICA FORENSE

Número único de informe: UBVALVA-DSCE-02045-2022

CIUDAD Y FECHA: VALLEDUPAR. 14 de junio de 2022
OFICIO PETITORIO: No. SIN N° - 2022-06-14. Ref: Noticia criminal
200016001075202255181 -
AUTORIDAD SOLICITANTE: YAJAIRA MARTINEZ COTES
UNIDAD ATENCION AL USUARIO, ALERTAS TEMPRANAS Y
ASIGNACIONES
AUTORIDAD DESTINATARIA: FISCALIA GENERAL DE LA NACION
YAJAIRA MARTINEZ COTES
UNIDAD ATENCION AL USUARIO, ALERTAS TEMPRANAS Y
ASIGNACIONES
FISCALIA GENERAL DE LA NACION
CARRERA 18 N° 17-08 EDIFICIO OLIMPIA PISO1
VALLEDUPAR, CESAR
NOMBRE EXAMINADO: **ADRIANA MARIA MARTINEZ ALMENAREZ**
IDENTIFICACIÓN: CC 1065627511
EDAD REFERIDA: 31 años
ASUNTO: Lesiones

Metodología:

• La aplicación del método científico en el desarrollo de las valoraciones medicolegales, la documentación y el manejo técnico de los elementos de prueba recolectados y asociados, que deberán ser utilizados y analizados en el contexto específico de cada caso; como se establece en el Reglamento Técnico para el Abordaje Integral de Lesiones en Clínica Forense DG-M-RT-01-V01, Versión 01 de octubre de 2010.

Examinada hoy martes 14 de junio de 2022 a las 12:09 horas en Primer Reconocimiento Médico Legal. Previa explicación de los procedimientos a realizar en la valoración, la importancia de los mismos para el proceso judicial o administrativo, se diligencia el consentimiento informado, se toma firma y huella dactilar del índice derecho del examinado en el consentimiento informado

INFORMACIÓN ADICIONAL AL COMENZAR EL ABORDAJE FORENSE: Aporta OFICIO PETITORIO.

RELATO DE LOS HECHOS:

La examinada refiere que " Una persona conocida me agredió, me golpeo con las manos, cachetadas en la cara y con uñas en la cara, me mordió en los dedos de la mano y me golpeo con una silla en la rodilla izquierda, me amenazó, me dijo que me tenía que cuidar, que me iba a esperar afuera de la oficina de mi trabajo, que eso no se iba a quedar así". Hechos ocurridos en el edificio Orbe Plaza, jurisdicción del municipio de Valledupar-Cesar el día 13 de junio de 2022 a las 17:00 horas..

ANTECEDENTES: Médico legales: Niega. Sociales: Niega. Familiares: Niega. Patológicos: Niega. Quirúrgicos: Niega. Traumáticos: Niega. Hospitalarios: Niega. Psiquiátricos: Niega. Toxicológicos: Niega.

BALTAZAR ARMANDO VILLAZON MAESTRE
PROFESIONAL UNIVERSITARIO FORENSE

Ciencia con sentido humanitario, un mejor país

Caso: UBVALVA-DSCE-02067-C-2022

14/06/2022 12:25

Pag. 1 de 2

INFORME PERICIAL DE CLÍNICA FORENSE

Número único de informe: UBVALVA-DSCE-02045-2022

Antecedentes Ginecológicos: No se encuentra embarazada. . Gravidez: 0. Partos: 0.. Cesáreas: 0.
No utiliza métodos anticonceptivos.



REVISIÓN POR SISTEMAS

Refiere dolor facial, dolor en dedos de manos y rodilla izquierda

EXAMEN MÉDICO LEGAL

DATOS ANTROPOMÉTRICOS: Peso: 60 kg. Talla: 156 cm.

SIGNOS VITALES: Presión arterial: 120/80 mmHg. Frecuencia cardiaca: 78 lpm. Frecuencia respiratoria: 21 rpm. Temperatura: 36°C.

Aspecto general: Al examen médico legal de momento ingresa la examinada por sus propios medios, consciente, alerta, orientada, estable en sus signos vitales y presenta

Descripción de hallazgos

EXAMEN MENTAL: Paciente con pensamiento lógico, con juicio y raciocinio conservado, lenguaje coherente. NEUROLOGICO: Consciente, alerta, orientado en persona, tiempo, lugar y espacio. CABEZA, CARA, CUELLO: Cabeza simétrica, Contorno de la cara simétrica, pupilas isocóricas normo reactivas a la luz, equimosis roja de 2.2x0.5 cms en región fronto facial derecha; equimosis roja de 1x0.4 cms en región cigomática derecha, cuello, simétrico, móvil. CAVIDAD ORAL: Mucosa oral húmeda, apertura bucal conservada. TÓRAX: Simétrico, con adecuada expansibilidad, pulmones: se ausculta murmullo vesicular en ambos campos pulmonares, ruidos cardiacos rítmicos, no soplos ni ruidos sobre agregados. SENOS: Normales para su edad y sexo. ESPALDA: Sin lesiones. ABDOMEN: Plano, peristasis positiva, no masas o megalias. GENITAL: No explorados. REGIÓN GLÚTEA: No explorada. AXILAS: Simétricas. MIEMBROS SUPERIORES: Simétricas, móviles, laceración con costra hemática de 0.5x0.3 cms en cara palmar de falange proximal de quinto dedo de mano derecha; laceración con costra hemática de 0.6x0.3 cms en cara dorsal de falange proximal de quinto dedo de mano derecha. MIEMBROS INFERIORES: Simétricas, móviles, sin lesiones. OSTEO MUSCULAR: sin alteraciones. PIEL Y FANERAS: Lo descrito en el acápite correspondiente. ANAL Y PERIANAL: No explorado. ORGANO DE LOS SENTIDOS: Sin alteraciones.

ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y CONCLUSIONES

Mecanismo traumático de lesión: Contundente. Incapacidad médico legal DEFINITIVA CINCO (5) DÍAS. Sin secuelas médico legales al momento del examen.

SUGERENCIAS Y/O RECOMENDACIONES

Otras Recomendaciones: Se sugiere a la autoridad seguimiento estricto del caso donde se le brinde protección integral a la examinada y evitar de esta manera la vulneración de sus derechos.

Atentamente,

BALTAZAR ARMANDO VILLAZON MAESTRE
PROFESIONAL UNIVERSITARIO FORENSE

NOTA: Este informe pericial fue elaborado a solicitud de autoridad competente con destino al proceso penal indicado en el oficio de remisión, no reemplaza ni homologa a la incapacidad laboral.

14/06/2022 12:25

Caso: UBVALVA-DSCE-02067-C-2022

Pag. 2 de 2

FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN FORMATO ÚNICO DE NOTICIA CRIMINAL CONOCIMIENTO INICIAL

Fecha de Recepción: 14/JUN/2022
Hora: 10:37:16
Departamento: CESAR
Municipio: VALLEDUPAR

NÚMERO ÚNICO DE NOTICIA CRIMINAL

Caso Noticia: 200016001075202255181
Departamento: 20 - CESAR
Municipio: 001 - VALLEDUPAR
Entidad Receptora: 60 - FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN
Unidad Receptora: 01075 - SAU (SALA DE ATENCION AL USUARIO)
Año: 2022
Consecutivo: 55181

TIPO DE NOTICIA

Tipo de Noticia: QUERELLA
Delito Referente: 235 - LESIONES ART. 111 C.P.
Modo de operación del delito:
Grado del delito: NINGUNO
Ley de Aplicabilidad: LEY 906

AUTORIDADES

El usuario es remitido por una Entidad ? NO

DATOS DEL DENUNCIANTE O QUERELLANTE XXXXXXXXXXXXXXXX

Primer Nombre: ADRIANA
Segundo Nombre: MARIA
Primer Apellido: MARTINEZ
Segundo Apellido: ALMENAREZ
Documento de Identidad - clase: CEDULA DE CIUDADANIA
N°. Documento: 1065627511
De: VALLEDUPAR
Edad: 31
Género: MUJER
Fecha de Nacimiento: 27/FEB/1991
Lugar de Nacimiento País: COLOMBIA
Departamento: CESAR
Municipio: VALLEDUPAR
Profesión: ADMINISTRACION PUBLICA
Oficio: ANALISTAS DE CREDITO
Estado Civil: UNION_LIBRE
Nivel Educativo: UNIVERSITARIO
Dirección correspondencia: COLOMBIA - CESAR - VALLEDUPAR - CARRERA 19 A 2 5 A 2
ARIZONA
Teléfono residencia: 3122774056
Correo electrónico otros: ADRIANAALMENAREZ@HOTMAIL.COM
Estimación de los daños y perjuicios (en delitos contra el patrimonio): 0

DATOS DE LA VICTIMA CUANDO NO ES EL MISMO DENUNCIANTE

Primer Nombre: LUIS
Primer Apellido: MESA
Segundo Apellido: SANCHEZ
Género: HOMBRE

FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN FORMATO ÚNICO DE NOTICIA CRIMINAL CONOCIMIENTO INICIAL

Fecha de Recepción: 14/JUN/2022
 Hora: 10:37:16
 Departamento: CESAR
 Municipio: VALLEDUPAR

NÚMERO ÚNICO DE NOTICIA CRIMINAL

Caso Noticia: 200016001075202255181
 Departamento: 20 - CESAR
 Municipio: 001 - VALLEDUPAR
 Entidad Receptora: 60 - FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN
 Unidad Receptora: 01075 - SAU (SALA DE ATENCION AL USUARIO)
 Año: 2022
 Consecutivo: 55181

TIPO DE NOTICIA

Tipo de Noticia: QUERELLA
 Delito Referente: 235 - LESIONES ART. 111 C.P.
 Modo de operación del delito:
 Grado del delito: NINGUNO
 Ley de Aplicabilidad: LEY 906

AUTORIDADES

El usuario es remitido por una Entidad ? NO

DATOS DEL DENUNCIANTE O QUERELLANTE XXXXXXXXXXXXXXXX

Primer Nombre: ADRIANA
 Segundo Nombre: MARIA
 Primer Apellido: MARTINEZ
 Segundo Apellido: ALMENAREZ
 Documento de Identidad - clase: CEDULA DE CIUDADANIA
 N°. Documento: 1065627511
 De: VALLEDUPAR
 Edad: 31
 Género: MUJER
 Fecha de Nacimiento: 27/FEB/1991
 Lugar de Nacimiento País: COLOMBIA
 Departamento: CESAR
 Municipio: VALLEDUPAR
 Profesión: ADMINISTRACION PUBLICA
 Oficio: ANALISTAS DE CREDITO
 Estado Civil: UNION_LIBRE
 Nivel Educativo: UNIVERSITARIO
 Dirección correspondencia: COLOMBIA - CESAR - VALLEDUPAR - CARRERA 19 A 2 5 A 29
 Teléfono residencia: ARIZONA 3122774056
 Correo electrónico otros: ADRIANAALMENAREZ@HOTMAIL.COM
 Estimación de los daños y perjuicios (en delitos contra el patrimonio): 0

DATOS DE LA VICTIMA CUANDO NO ES EL MISMO DENUNCIANTE

Primer Nombre: LUIS
 Primer Apellido: MESA
 Segundo Apellido: SANCHEZ
 Género: HOMBRE

Teléfono Móvil: 3155685519

Se informa a la víctima el contenido de los artículos 136 y 137 del Código de Procedimiento Penal, en cuanto a la información que debe conocer en su calidad de víctima y el derecho a intervenir en todas las fases de la actuación penal de conformidad con las reglas señaladas en la norma procesal penal.

DATOS DE LA VICTIMA CUANDO NO ES EL MISMO DENUNCIANTE

Primer Nombre: ADRIANA
 Segundo Nombre: MARIA
 Primer Apellido: MARTINEZ
 Segundo Apellido: ALMENAREZ
 Documento de Identidad - clase: CEDULA DE CIUDADANIA
 N°. Documento: 1065627511
 De: VALLEDUPAR
 Edad: 31
 Género: MUJER
 Fecha de Nacimiento: 27/FEB/1991
 Lugar de Nacimiento País: COLOMBIA
 Departamento: CESAR
 Municipio: VALLEDUPAR
 Profesión: ADMINISTRACION PUBLICA
 Oficio: ANALISTAS DE CREDITO
 Estado Civil: UNION_LIBRE
 Nivel Educativo: UNIVERSITARIO
 Dirección residencia: - NULL
 Dirección correspondencia: COLOMBIA - CESAR - VALLEDUPAR - CARRERA 19 A 2 5 A 29
 Teléfono residencia: ARIZONA
 Correo electrónico otros: 3122774056
 ADRIANAALMENAREZ@HOTMAIL.COM

Se informa a la víctima el contenido de los artículos 136 y 137 del Código de Procedimiento Penal, en cuanto a la información que debe conocer en su calidad de víctima y el derecho a intervenir en todas las fases de la actuación penal de conformidad con las reglas señaladas en la norma procesal penal.

DATOS DEL INDICIADO

Primer Nombre: AURA
 Segundo Nombre: LILIANA
 Primer Apellido: VELEZ
 Segundo Apellido: SABOGAL
 Documento de Identidad - clase: CEDULA DE CIUDADANIA
 N°. Documento: 49784081
 Género: MUJER
 Dirección correspondencia: COLOMBIA - CESAR - VALLEDUPAR - MANZANA 76 CASA 9
 Teléfono Móvil: GARUPAL III ETAPA
 3173717390

BIENES RELACIONADOS CON EL CASO

DATOS SOBRE LOS HECHOS

Se hace constar que el denunciante ha sido informado sobre: la obligación legal que tiene toda persona mayor de 18 años de denunciar cualquier hecho que tenga conocimiento y que las autoridades deban investigar de oficio; de la exoneración del deber de denunciar contra sí mismo, contra su cónyuge o compañero permanente, pariente en 4o. Grado de consanguinidad, de afinidad o civil, o hechos que haya conocido en el ejercicio de una actividad amparada por el secreto profesional; que la presente denuncia se realiza bajo la gravedad de juramento y acerca de las sanciones penales impuestas a quien incurra en falsa denuncia. (Artículos 67 - 69 del C.P.P y 435 - 436 C.P.).

Fecha de comisión de los hechos : 13/JUN/2022
 Hora: 17:00:00
 Para delitos de acción continuada:
 Fecha inicial de comisión: 13/JUN/2022
 Hora: 17:00:00
 Lugar de comisión de los hechos :
 Municipio: 1 - VALLEDUPAR
 Departamento: 20 - CESAR
 Localidad o Zona: COMUNA 6 - NORTE
 Barrio: NOVALITO
 Dirección: 20001 BARRIO/LOCALIDAD/COMUNA:NOVALITO/COMUNA 6 -
 NORTE, VALLEDUPAR/CESAR, NOVALITO